

Como Cura Pector de Puna Independ<sup>te</sup>: Certifico: Que en el  
Libro de Bautismos que empezo en 21 de Julio de 1783, y  
acabo en 15 de Enero del 794, a p<sup>ta</sup> 132 bta. hay la Parti-  
da siguiente =

8.27.18

Año del Señor de mil setecientos  
Ochenta, y Ocho: En diez, y siete de  
Septiembre: Yo Don Manuel Ruiz  
de la Vega, y Casio Ferriente de Cura  
en esta Ciudad de Puna Bautise  
se Oleo, y Crisma a Manuel Tori  
parbulo mixto de quatro dias de  
edad hijo natural de Maria  
Sanguines, y de Padre no conocido;  
fueron sus Padrinos Francisco  
Soro, y Maria Luevedo, quienes  
adberti su obligacion, y Espiri-  
tual parentesco; y para que  
conste lo firmo = Manuel Ruiz  
de la Vega, y Casio =

Asimismo en el Libro igualmente de Bautismos  
empezo en 29 de Junio de 1776, y acabo en 24 de  
Julio de 1783 a p<sup>ta</sup> 61 hay la Part<sup>da</sup> que sigue

Año del Señor de mil setecientos,  
y setenta, y seis. en diez, y siete de  
Agosto: Yo Don Manuel Ruiz de  
la Vega Ferriente de Cura en esta  
Ciudad de San Miguel de Puna en  
su Santa Iglesia puso Oleo, y Crisma  
a una parbula Samba libre de edad  
de edad de quatro meses, al que Bautise en  
caso de necesidad el Reverendo Don Felipe  
Nino, y le puso por nombre Pita de la Cruz  
hijo legitimo de Juan Ramires, y de  
Maria de Caspedes: fueron Padrinos  
Antonio Venites, quien adberti su obli-  
gacion, y Espiritual parentesco; y para que  
conste lo firmo = Manuel Ruiz de la Vega, y  
Casio =

CTD1  
CAT. 1  
DOC. 71  
FOL. 1

Concuerdan con supra, y a que refiero seg: las doy en 18 de Septiem-  
bre de 1822  
Carmelo de la Vega

*[Faint, illegible handwriting on aged, stained paper, likely bleed-through from the reverse side. The text is arranged in approximately 15 horizontal lines across the page.]*